



COAGRA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 585

HECHO ESENCIAL

San Francisco de Mostazal, 27 de Septiembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial de COAGRA S.A.

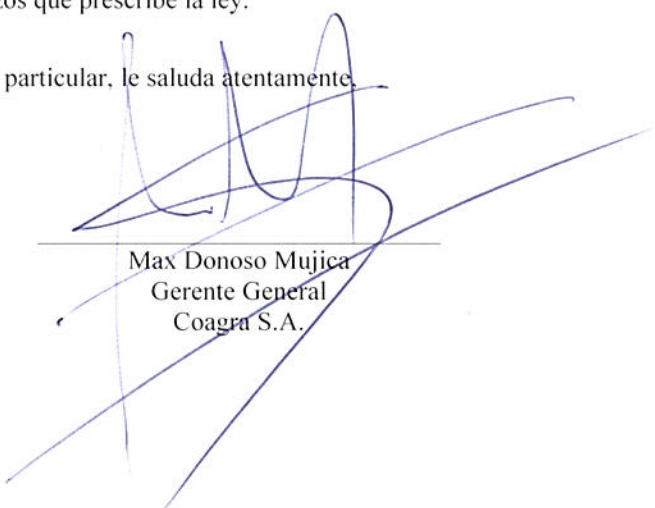
De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, así como a lo instruido por esa Superintendencia en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado vengo a informar a Ud., en calidad de Hecho Esencial, la siguiente información respecto de COAGRA S.A. (la "Sociedad"):

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día de ayer, 26 de Septiembre de 2013, el Directorio de COAGRA S.A. acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a una Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta"), a celebrarse el día 24 de Octubre de 2013, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad ubicado en Panamericana Sur Km. 62,9, comuna de San Francisco de Mostazal, con el objeto de proponer a los accionistas aumentar el capital social en un monto de \$2.000.000.000. De aprobarse el aumento de capital en la junta citada, los recursos que se obtengan provenientes del mismo, se destinarán al crecimiento de los negocios actuales de la Sociedad y a la inversión en nuevos negocios.

Se citará a los accionistas de la Sociedad a la referida Junta, mediante las formalidades y dentro de los plazos que prescribe la ley.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Max Donoso Mujica
Gerente General
Coagra S.A.

c.c.: Bolsas de Valores